

MEMORIA DE ACTIVIDADES ATAN 2018

ATAN: 1971-2018 ¡48 años por el medio ambiente!

CONTENIDO

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE ATAN 16/03/2018.....	3
ACTIVIDADES GENERALES.....	3
18/01/2018 HORMIGÓN PARA LA MOVILIDAD EN LA NATURALEZA	3
26-27/05/2018 PARTICIPACIÓN EN HIDROSFERA FESTIVAL.....	4
SILENCIO SE RUEDA. Ruta ciclista-cultural	5
18/12/2018 ENCUENTRO NAVIDEÑO	7
DENUNCIAS Y ESCRITOS (ver anexo mayor detalle)	7
26/02/2018- REVISIÓN DEL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE.....	7
10/09/2018- RODAJES CINEMATOGRAFICOS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE TENERIFE	7
17/09/2018- OBRAS BARRANCO TAHODIO AFECTADO A ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS	7
PORTAVOCÍA, INTERVENCIONES, DEBATES, Y ARTÍCULOS DE ATAN.....	8
09/01/2018 RTVE Informativo de TeleCanarias “Vertidos ilegales en Canarias”	8
18/01/2018. Debate abierto “Es necesario el hormigón para la movilidad en la naturaleza”. Pista las Hiedras.....	9
08/02/2018 Radio Televisión Canaria- programa El Foco- “avisos climáticos”	9
05/03/2018 RTVE Informativo de TeleCanarias –“Vertido de gabarras en Gran Tarajal. Fuerteventura. Plan de contingencia por contaminación marina”	9
08/04/2018 RN5 - programa Planeta Vivo Radio - Caso de las cotorras y el problema de las especies exóticas.....	10
21/05/2018- EL ESTUDIO ACTUAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TENERIFE.....	10
14/06/2018 MIRAME TV- ¿Hasta cuándo seguirán soportado los tinerfeños las colas en la TF-5?	12
11/07/2018 EL DÍA TV- Programa de Ana María San Juan	12
26/07/2018 RTVE Informativo de TeleCanarias “sanciones de la UE a España por los vertidos”12	
23/08/2018 DIARIO DE AVISOS “Vertido piche de lavandería en Samarines, afección al Malpaís Güímar”	12
16/10/2018- PARLAMENTO DE CANARIAS. Exposición "Huellas" de Roberto Ranz”	13
04/12/2018 PRENSA: www.eldiario.es “La paradoja del crecimiento económico sostenible”. Eustaquio Villaba.....	14
MANIFESTACIONES	16
12/05/2018 protesta internacional EMPTY THE TANKS	16
PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS GUARRO	17
FINCA DE LA TRUFA.....	17

COSMOCINE. CIENCIA Y BIODIVERSIDAD.....	19
PLANETARY- 08/01/2018	19
«THE ANDROMEDA STRAIN» (La Amenaza de Andrómeda)- 25/01/2018	20
SOBRE RUEDAS. EL SUEÑO DEL AUTOMÓVIL- 08/02/2018	20
«LES SAISONS (Las Estaciones)- 08/03/2018	21
ATLÁNTIC- 05/04/2018	21
GUADALQUIVIR- 17/05/2018.....	22
JORNADAS DE ERRADICACIÓN DEL RABO DE GATO	22
ENCUENTRO “RABOGATEROS” 22/09/2018	24
RUTAS.....	25
MESA DEL CONDE (Arona)- 17/03/2018.....	25
LA CALDERA (La Orotava) – PINOLERE- 07/04/2018.....	26
VALLE BROSQUE (PR – TF- 3). Circular -26/05/2018.....	26
RUTA JUANLU (11ª Edición)- 26/05/2018.....	27
MIRADOR DE BARACÁN - TENO ALTO - BUENAVISTA (por Cº El Risco)- 10/06/2018.....	28
HORNOS DE BREA (La Guancha)- 14/07/2018.....	29
ANEXOS	31
ANEXO I. DENUNCIAS Y ESCRITOS.....	31
26/02/2018- REVISIÓN DEL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE.....	31
10/09/2018- RODAJES CINEMATOGRAFICOS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE TENERIFE	38
17/09/2018- OBRAS BARRANCO TAHODIO AFECTADO A ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS	39
ANEXO II. COSMOCINE. CIENCIA Y BIODIVERSIDAD	41
PLANETARY- 08/01/2018	41
«THE ANDROMEDA STRAIN» (La Amenaza de Andrómeda)- 25/01/2018	42
SOBRE RUEDAS. EL SUEÑO DEL AUTOMÓVIL- 08/02/2018	43
«LES SAISONS (Las Estaciones)- 08/03/2018	44
ATLÁNTIC- 05/04/2018	45
GUADALQUIVIR- 17/05/2018.....	46

26-27/05/2018 PARTICIPACIÓN EN HIDROSFERA FESTIVAL



Cuarta edición en La Punta del Hidalgo. Un festival ecológico, cultural y familiar que busca a través de los sonidos y de los talleres generar conciencia.

Festival diurno para evitar la contaminación lumínica y que la acústica tenga el menor impacto ambiental. Creación de un plan de movilidad a través del transporte público y de alojamiento. Búsqueda de minimizar la generación de residuos durante el Festival a través del plan medioambiental. Durante todo el días pequeños/as y grandes podrán disfrutar de un sinfín de actividades medioambientales, talleres, charlas, juegos y conciertos cerca de la costa.

Atan participó en las siguientes actividades:

SÁBADO 26- jornada del erradicación del rabo de gato en el barranco del Río junto con Desaplantate.org

DOMINGO 27

- ATAN tiene un stand en el “Espacio Mero” en Punta Hidalgo junto con Desaplantate.org. En el stand se da información de la asociación y se tienen documentos de la historia de la misma. Se venden camisitas con el fin de hacernos visibles.



- Además se realizó una charla taller sobre especies autóctonas e invasoras.



<https://www.facebook.com/hidrosferafestival/>

SILENCIO SE RUEDA. Ruta ciclista-cultural

La Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza, El Museo de la Ciencia y el Cosmos, la Universidad de La Laguna y Tenerife por la Bici organizan conjuntamente la ruta Ciclista-cultural “SILENCIO, SE RUEDA” (libre de emisiones CO2), una actividad para todas las edades, para mover no sólo los pedales sino también deleitarse con la música, el teatro, aprender como desplazarse de manera sostenible,... terminando en una comida (opcional). La actividad se realiza a lo largo de las horas centrales del día en el municipio de La Laguna. Esta actividad está abierta a todas las personas, sean o no socias previa inscripción para la contratación del seguro.

La idea que se pretende transmitir es que muchos desplazamientos pueden hacerse dejando el coche en casa y se comparte cómo solucionar algunos inconvenientes que solemos tener para no dar el salto sobre el pedal.

Tuvieron lugar dos jornadas:

21/04/2018

PROGRAMA:

- (09.45-10.15) Salida en la Plaza del Cristo
- (10.15-11.00) Recorrido hasta Museo de la Ciencia y el Cosmos
- (11.00-11.20) Cortometraje en el Museo de la Ciencia y el Cosmos: “Hombre eléctrico” de Álvaro Muñoz Rodríguez (2016).
- (11.20-12.00) Charla en el Museo de la Ciencia y el Cosmos: “Convierte en eléctrica tu bicicleta” con Juan Heriberto Mesa González y Víctor Manuel González Guillama.
- (12.00-12.15) Subida en tranvía hasta la Trinidad
- (12.15-13.00) Recorrido musical
- (13.00-13.30) Cortometraje en el Colegio Mayor San Agustín: “Puente” de Javier A. Vigil (2016).
- (13.30- 14.15) Recorrido teatral
- (14.15-14.30) Cierre en la Plaza del Adelantado
- (14.30-16.00) Comida en el patio del Casino de La Laguna (10€). Opcional. Para los asistentes a la ruta ciclista cultural.

La asistencia en esta jornada fue de 46 personas entre niños y adultos de todas las edades y fue marcada por la lluvia teniendo que suspender el recorrido musical y el recorrido teatral.

Como información previa se remitió a los socios una guía para ciclistas de la DGT y se aconsejó revisar previamente la bicicleta y el uso de casco y candado.

<http://www.atan.org/web/contenido/ruta-ciclista-cultural-silencio-se-rueda>



02/06/2018-Víspera del día mundial de la bicicleta



PROGRAMA:

(09.45-10.00) Salida de la Plaza del Cristo

(10.15-10.30) Recorrido hasta la Urbanización Agüere

(10.30-11.15) Charla: "Convierte en eléctrica tu bicicleta" con Juan Heriberto Mesa González y Víctor Manuel González Guillama. Una ocasión para probar una bici eléctrica.

(11.15-12.30) Recorrido musical

(12.30-13.00) Intervención colectiva "CO2" en la antigua estación de guaguas de San Benito. Colectivo La Estación

(13.00-14.00) Recorrido teatral

(14.00) Ciclo-Final con clandestino swing en la plaza de La Catedral

Jornada disfrutada por más de 26 asistentes entre adultos y niños y marcada por el buen tiempo.

18/12/2018 ENCUESTRO NAVIDEÑO

Como en otros años, se celebró el tradicional encuentro navideño entre socios, simpatizantes, amigos, familiares, de ATAN y nuestros vecinos del piso de abajo, Amnistía Internacional Tenerife.

Se comenzó a las 19:00h y se pasó un buen rato juntos, charlando distendidamente, y compartiendo algunas viandas navideñas. En suma, dejar las tareas y los móviles por un rato, para reírnos en persona.

DENUNCIAS Y ESCRITOS (ver anexo mayor detalle)

26/02/2018- REVISIÓN DEL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

Dirigido: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COSTAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Solicitud: *revisión del deslinde dominio público marítimo terrestre en el término municipal de Granadilla de Abona (Isla de Tenerife) entre la Playa de la Tejita y Punta de Bocinegro y a la vista los motivos alegados y de las pruebas aportadas se acuerde, tras los oportunos trámites, proceder a la revisión de ese deslinde y adoptar uno nuevo tal y como viene reflejado en la figura 56 – folio 68- del informe que se acompaña al presente escrito denominado “**Geomorfología litoral de la provincia morfodinámica del Sureste de Tenerife, especial atención al área Tejita-Chinchorro**” elaborado por Lydia Alicia Mcknight Morales, Licenciada en Ciencias del Mar y Master en Gestión Costera, y se determine una franja de 100 metros de la servidumbre de protección en el tramo donde se pretende la construcción del citado hotel, en los términos expresados en el cuerpo de este escrito.*

“RESPETANDO EL TRAZADO ÍNTEGRO NATURAL DE LAS DUNAS Y LA EXTENSIÓN DE LAS LAGUNAS DE INUNDACIÓN.”

10/09/2018- RODAJES CINEMATOGRAFICOS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE TENERIFE

Dirigido: **ÁREA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y SEGURIDAD. CABILDO DE TENERIFE**

Solicitud información ambiental:

- Relación de los rodajes cinematográficos autorizados durante los años 2017 y 2018 en espacios naturales protegidos de la isla de Tenerife, con indicación, en su caso, de las localizaciones donde se han desarrollado, de la clasificación del suelo y de la compatibilidad de los usos con la actividad.
- Copia en formato digital de las autorizaciones otorgadas así como de los informes técnicos y jurídicos emitidos para tal fin.

17/09/2018- OBRAS BARRANCO TAHODIO AFECTADO A ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS

Dirigido: **CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE**

Solicitud información ambiental:

- Promotor de las obras, objetivo de las mismas y si cuentan con autorización de ese Consejo Insular, facilitando copia en formato digital de las autorizaciones otorgadas así como de los informes técnicos y jurídicos emitidos para tal fin.
- Dado que ese Consejo Insular ha tenido conocimiento de la presencia masiva de especies exóticas en el ámbito territorial afectado por las obras, notificación acerca de las medidas adoptadas en aplicación de lo establecido en el artículo 10.3, del Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras, con indicación de los informes emitidos sobre dicha asunto.

- Notificación acerca del destino dado a la tierra y material vegetal retirado del cauce del barranco y, en su caso, de las medidas adoptadas para evitar la dispersión de esta especie como consecuencia del traslado y depósito del citado material.

PORTAVOCÍA, INTERVENCIONES, DEBATES, Y ARTÍCULOS DE ATAN

09/01/2018 RTVE Informativo de TeleCanarias “Vertidos ilegales en Canarias”



<http://www.rtve.es/alcarta/videos/telecanarias/telecanarias-09-01-2018/4411051/>

Como apoyo a la intervención se cuenta con el artículo publicado en LA OPINIÓN el 08/01/2018

Las islas Canarias cuentan con un total de 393 puntos de vertidos desde tierra al mar, de los que 277 no cuentan con autorización vigente, según ha informado Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno regional, que recuerda que su web recoge desde el 22 de diciembre el censo definitivo de estos vertidos.

Al documento completo se puede acceder al documento completo a través del enlace <https://goo.gl/LKX9ME>, mientras que todas las localizaciones están georreferenciadas en el visor IDE Canarias de la empresa pública Grafcan en el apartado de Calidad Ambiental. En este sentido, el censo definitivo recoge 393 puntos de vertido desde tierra al mar: 204 de ellos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 189 en la provincia de Las Palmas.

Asimismo, un 87,02% del total se encuentra en funcionamiento, mientras que un 11,45% no está en funcionamiento, pero la conducción continúa existiendo y el vertido es susceptible de producirse si no se adoptan las medidas adecuadas para su condena o retirada.

Solo 116 vertidos tienen autorización

Del total de puntos censados, 116 cuentan con autorización vigente, mientras que 277 no disponen de la misma, encontrándose en distintas situaciones desde el punto de vista administrativo. Así, 39 se encuentran en fase de tramitación de la autorización; 17 son vertidos que en su momento contaron con autorización, pero ha vencido sin que haya sido prorrogada en plazo; y los restantes 221 vertidos (56,23%) se corresponden con aquellos que nunca han solicitado la autorización o fue solicitada y denegada o la tuvieron y fue caducada por incumplimiento de la misma.

Por tipologías, el vertido más común es el de aguas residuales urbanas (56,74%), seguido del de aguas procedentes de piscinas (16,03%) y las salmueras procedentes de instalaciones de desalación de aguas salobres o marinas (13,23%). En relación con la continuidad del vertido, el 54,45% se realizan de manera habitual, mientras que un 42,75% lo hacen en condiciones de excedencia o emergencia, es decir, con una frecuencia puntual y, en muchos casos, asociados a fenómenos

climatológicos, ya que están constituidos, principalmente, por los aliviaderos, que únicamente pueden entrar en funcionamiento en momentos de lluvia.

<http://www.laopinion.es/canarias/2018/01/08/canarias-cuenta-393-puntos-vertidos/840494.html>

18/01/2018. Debate abierto “Es necesario el hormigón para la movilidad en la naturaleza”. Pista las Hiedras.

Participan diferentes colectivos y se ha cursado invitación a representantes de la administración; modera: Jose Juan Cano, Dr. en Geografía.

Lugar: Asociación de Vecinos de Las Mercedes, a las 20:00h.



08/02/2018 Radio Televisión Canaria- programa El Foco- “avisos climáticos”

Debate sobre el comportamiento de los ciudadanos ante los avisos de temporal

<http://www.rtv.es/television/multimedia/el-foco-12555/08-02-2018-22.aspx#XJoJDigRfIU>

05/03/2018 RTVE Informativo de TeleCanarias –“Vertido de gabarras en Gran Tarajal. Fuerteventura. Plan de contingencia por contaminación marina”

Nuestro portavoz Eustaquio Villalba interviene una vez más en el Telecanarias para hablar sobre las Gabarras de Fuerteventura (derrames gasoil por temporal), y la plataforma petrolífera que quedó a la deriva y chocó contra un carguero en el Dique del Este de S/C.



<http://www.rtve.es/alcanta/videos/telecanarias/telecanarias-05-03-2018/4505961/>

08/04/2018 RN5 - programa Planeta Vivo Radio - Caso de las cotorras y el problema de las especies exóticas

Programa 485 – Nanocosmos, un viaje a lo pequeño (08/04/2018)

En el programa de hoy entrevistaremos a los responsables del documental Nanocosmos, que se estrena la semana que viene en nuestro país, y al biólogo marino Alejandro de Vera sobre la biodiversidad del plancton, como preludeo a su charla mañana en la RSEAPT dentro del marco del seminario Planeta Tierra, además de las habituales secciones del programa. PLANETA VIVO RADIO es el programa radiofónico sobre divulgación científica y técnica de Canarias más longevo con más de 9 años de emisión semanal. Es una apuesta del Instituto Volcanológico de Canarias (INVOLCAN) y RNE en Canarias que cuenta con el apoyo del InTEch Tenerife.



<http://planetavivoradio.com/2018/04/09/programa-485-nanocosmos-un-viaje-a-lo-pequeno-08042018/>

21/05/2018- EL ESTUDIO ACTUAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DE TENERIFE

Interesante charla-debate sobre el controvertido tema de los vertidos, que el último verano estuvo muy en boga de todos por la aparición de manchas de cyanobacterias y bacterias tóxicas en altas concentraciones (“blooms” o floraciones masivas).

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife



6ª Sesión
21 mayo 2018 / 19:00h

SEMINARIO PLANETA TIERRA:
Ciencias de la Tierra para la sociedad
9ª edición / 2018

Océanos. Reflexiones sobre su uso y abuso



'Situación actual del tratamiento de las aguas residuales en Tenerife'

Manuel Fernando Martínez Álvarez
Consejero de Aguas del Cabildo de Tenerife

Javier Davara Méndez
Gerente del Consejo Insular de Aguas Tenerife

Sede de la RSEAPT
C/ San Agustín, 23. La Laguna

Colabora:  Patrocinadores:   

zadora) y el consistorio... del concejal de Seguridad, Jonathan Domínguez. Finalmente, el texto ha sido presentado por la Federación de La Verdellada, llamada "Unión Verdeña".

Según explicaron, destacan las propuestas de remodelación de los enlaces al barrio y de cómo mejorar la seguridad de la Vía de Ronda, "integrándola mejor en la trama urbana que atraviesa de La Verdellada". "Para el enlace principal del barrio se presentan dos propuestas alternativas a estudiar: una de intervención mínima de deceleración... la bifurcación del mismo para dar mayor fluidez a la cola de la Escuela de Idiomas, y otra alternativa de una remodelación a mayor nivel que incluye la demolición total del actual enlace y puente con su cambio por un soterramiento parcial de la Vía de Ronda y una nueva rotonda de gran tamaño a nivel de barrio", precisaron.

Para el segundo enlace -el de la Casa del Barco-, se proponen cambios en los trazados de los carri-



Martínez y Davara hablan de aguas residuales

●●● El consejero de Aguas del Cabildo de Tenerife, Manuel Martínez, y el gerente del Consejo Insular de Aguas, Javier Davara, disertaron en la tarde de ayer sobre las aguas residuales. "El estudio actual de las aguas residuales de Tenerife" es el título de la conferencia que ofrecieron en la Real Sociedad Económica. / ÁNGEL HERNÁNDEZ

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (RSEAPT) acogió el lunes 21 de mayo, la conferencia sobre 'El estudio actual de las aguas residuales de Tenerife' que será impartida por el consejero de Aguas del Cabildo de Tenerife, Manuel Martínez, y por el gerente del Consejo Insular de Aguas, Javier Dávora.

El acto, de entrada libre, se enmarca dentro de las actividades de la novena edición del Seminario Planeta Tierra.

La conferencia abordó, a partir del diagnóstico llevado a cabo para conocer las necesidades de saneamiento de la isla, los objetivos que se han planteado para dotar a Tenerife de un sistema integral de tratamiento de las aguas residuales, con el objetivo final de completar el ciclo integral del agua.

<http://www.rseapt.es/es/eventos/planeta-tierra-el-estudio-actual-de-las-aguas-residuales-de-tenerife>

14/06/2018 MIRAME TV- ¿Hasta cuándo seguirán soportado los tinerfeños las colas en la TF-5?



El Programa de MA - Especial Colas en la TF-5 14.06.18 | Mírame TV Canarias

<https://www.youtube.com/watch?v=xLDJxH2sQDY>

11/07/2018 EL DÍA TV- Programa de Ana María San Juan

Una vez más nuestro portavoz interviene en el Programa de EL DIA de Ana María San Juan para tratar diferentes temas.

26/07/2018 RTVE Informativo de TeleCanarias “sanciones de la UE a España por los vertidos”



<http://www.rtve.es/alcanta/videos/telecanarias/telecanarias-26-07-2018/4675451/>

23/08/2018 DIARIO DE AVISOS “Vertido piche de lavandería en Samarines, afección al Malpaís Güímar”

Medio Ambiente inició la retirada del piche de la reserva de Malpaís

Prosiguen los trabajos de limpieza de Tragsa en Samarines por donde corrió el fuel del depósito accidentado de la lavandería Ropa Rent, empresa que deberá sufragar el coste

NORBERTO CHIJE

Primero lo negaron y luego, tras la evidencia de las fotos y vídeos publicados por DIARIO DE AVISOS, las autoridades competentes han comenzado a limpiar parte de la costa más cercana a El Socorro de la Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar. Ayer mismo, operarios de Medio Ambiente del Cabildo, sacaron sacos de piche de los charcos que se forman sobre la negra lava en el sendero que llega hasta El Puertito.

Aunque es verdad que en esa zona ha habido restos de chapapote de épocas pretéritas, lo cierto es que el sábado volvió a verse sorprendida la zona por la llegada del fuel derramado por el accidente en un depósito de una lavandería en el Polígono. Es más ->>>

VILLALBA: “EL MAR PARECE CONTROLADO, PERO HAY QUE DESCONTAMINAR LA TIERRA”

“El vertido de fuel directamente al mar parece localizado y controlado, pero me preocupa la contaminación en tierra, porque es necesario descontaminarla, y más en una zona protegida como el Malpaís de Güímar”, señaló ayer Eustaquio Villalba, reconocido activista ecologista de ATAN (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza).

Villalba indicó que “el impacto del derrame en tierra es superior al que se produjo en el mar, pero hay que estar alerta porque todo ese fuel que se ha filtrado en tierra puede salir por el mar, si no se descontamina desde ya”, añadiendo que “el piche aparecido en la costa del Malpaís es consecuencia de las mareas, algo normal, porque allí siempre se han depositado grandes bolas de piche, cuando antes se limpiaban los tanques de los petroleros que ya no pasan, por suerte, por aquí”.

Eustaquio Villalba se mostró sorprendido que “no se haya cerrado el sendero del Malpaís”, porque “es necesario hacer una vigilancia de la costa y tratar de descontaminar”, como de hecho se comenzó a hacer ayer por agentes de Medio Ambiente del Cabildo, responsable de la reserva natural.

El ecologista mostró su extrañeza por el accidente del sábado, porque “si los requisitos de seguridad son escasos habrá que cambiarlos”, al considerar que “resulta un peligro evidente para el ecosistema de todo ese lugar tener un depósito contaminante y explosivo”, aunque “no me extraña, cuando se construyó un polígono sin depuradora como era obligado y los vertidos al mar han sido continuos”.

Para él acabar con los vertidos es más urgente que, por ejemplo, el Cabildo “se gaste dinero en un estudio sobre el impacto del colmenar de abejas sobre el Malpaís”.

<https://diariodeavisos.lespanol.com/2018/08/medio-ambiente-inicio-la-retirada-del-piche-de-la-reserva-de-malpais/>

16/10/2018- PARLAMENTO DE CANARIAS. Exposición "Huellas" de Roberto Ranz

Apoyo a las manifestaciones artísticas que hace consciente a la sociedad en la conservación de los recursos naturales y biodiversidad.

Desde 1981 colabora ATAN con estos proyectos y ha realizado 2 exposiciones de arte en el Ateneo de La Laguna y 7 exposiciones fotográficas relacionadas con el mundo de la naturaleza.



Exposición "Huellas" de Roberto Ranz



Compartir este momento 10:33:58

Comentarios

10:33:04 La señora presidenta

10:33:08 Exposición "Huellas" de Roberto Ranz

10:33:38 Anónimo

10:37:36 La señora presidenta

10:37:42 Anónimo

10:41:16 La señora presidenta

Exposición "Huellas" de Roberto Ranz

16 de Octubre de 2018 10:32

vídeo · audio

<http://www.parcn.es/video/grabacion/10153/>

04/12/2018 PRENSA: www.eldiario.es "La paradoja del crecimiento económico sostenible".
Eustaquio Villaba

Uno de los dogmas más extendido es la creencia de que el éxito económico se mide por la tasa de crecimiento anual del PIB, pero los dogmas y las creencias están fuera de la racionalidad, no la necesitan. China se ha presentado como ejemplo a seguir, ya que ha conseguido crecer a tasas del 10% anual y se mantiene por encima del 7. Tanto es así, que cuando baja un poco se habla de recesión en la economía global. En países como España una tasa del 3% anual se considera el mínimo para poder asegurar la buena marcha de la economía, pero ¿qué implica este crecimiento? Pues que con un PIB que crezca el 10% anual la economía de un país como China se duplica cada ¡siete años! Y al 3% cada 24. Al inicio de la revolución Industrial, el economista Malthus señaló el problema del crecimiento exponencial de la población mundial y, si esta crece, como ocurre ahora, a un ritmo del 1,3% al año significa que el tiempo necesario para que la población se duplique es de 54 años . Por lo tanto, en tan sólo 54 años pasaríamos de ser 7.000 millones a ser 14.000 millones en el planeta. Y en otros 54 años seríamos 28.000 millones, cuatro veces más que al principio. Es evidente que un crecimiento exponencial es insostenible en el tiempo, como puso en evidencia, según la leyenda, el inventor del ajedrez, cuando pidió al rey: un grano de arroz por la primera casilla, dos por la segunda,

cuatro por la tercera, ocho por la cuarta y así hasta la 64, no había ni hay trigo en el mundo para satisfacer esa “modesta” recompensa.

Esto viene a cuento por lo que ocurre en nuestro archipiélago, en el que parece que nuestros responsables políticos y empresariales claramente han optado por lo irracional. Si el tráfico está colapsado no hay que ir a la causa: el crecimiento exponencial del parque de vehículos que nos ha llevado a tener más kilómetros de coches que de carreteras. Por el contrario, han preferido encomendar la solución a la Virgen de Candelaria a cambio de nombrarla -sin elecciones por medio- Presidenta de Honor del Cabildo de Tenerife.

A 31 de diciembre de 1900 Canarias tenía una población residente de 357.601 personas, en el año 2.000 alcanzaba los 1.750.673 habitantes, en ese mismo periodo de tiempo en el conjunto del país se pasó de 18.616.630 personas a 40.847.371, apenas se duplicó. En poco tiempo Canarias pasó de saldo de migratorio negativo a ser receptora de inmigrantes como resultado de una demanda basada en un crecimiento desaforado del sector inmobiliario y turístico. Satisfacerla implicó que muchas empresas justificaran el uso y el abuso de los recursos naturales y, también, que los responsables de las instituciones públicas no los obligaran a cumplir las leyes que protegen esos recursos. Un ejemplo fácil de ver son las enormes cicatrices en forma grandes embudos que perforan el Valle de Güímar, algo que, a pesar de sus enormes dimensiones y de las décadas de explotación intensiva, no vieron los sucesivos presidentes de gobierno, del cabildo o los alcaldes. Como también llama la atención que uno de los condenados por este delito ambiental, fuera al mismo tiempo presidente de la federación de empresarios constructores de Tenerife. Todo se justifica(ba) por los puestos de trabajo y porque así aseguran mantener el fuerte incremento de la demanda. ¡Es el mercado! diría Rato

Desde hace años se sabe que el colapso de las principales vías de comunicación de la isla sería un hecho cierto a corto plazo. No hace falta tener dotes de profeta bíblico para augurarlo: es una evidencia que es imposible igualar el incremento del parque automovilístico y el crecimiento de las carreteras en función de la demanda. Hace mucho tiempo que las cifras de kilómetros de coches superó el kilometraje de nuestras principales vías de comunicación. Obviamente, la solución al problema de la movilidad tiene que venir por el lado del causante del problema. Aceptar la premisa de la imposibilidad física y social de incrementar el número de carriles y nuevas carreteras, implica modificar el sistema, en poner en funcionamiento otro que asegure el futuro basado en el transporte público y en las energías renovables. Dada las dimensiones de la isla, la guagua, en sus distintas versiones, es el vehículo que mejor puede cumplir esa función, algo que no pueden hacer los sistemas basados en el transporte guiado como es el tren.

Con un sistema viario que funcione, el usuario sabe a que hora tiene que salir para llegar a determinada sitio a la hora prevista. Eso es posible conseguirlo simplemente reservando uno de los carriles al uso exclusivo del transporte público: las guaguas llegarían con puntualidad, en un tiempo que recordaría la época en la que donde “directa” tardaba 20 minutos desde el Cabildo a la Universidad. El que quiera usar su vehículo privado que aguante las colas.

Sin embargo, los defensores del crecimiento indefinido, los partidarios de construir indefinidamente más infraestructuras, más carreteras y autovías para resolver el problema de la movilidad en la isla son de la opinión contraria, algo que siempre ha dejado meridianamente claro el actual presidente de la Fepeco, Oscar Izquierdo, en sus habituales artículos en prensa. En su último escrito decía: “Es necesario poner las bases de un desarrollo sostenible, que satisfaga las necesidades presentes, sin comprometer las capacidades y potencialidades de las futuras generaciones, basado en un crecimiento equilibrado que va unido a una defensa medioambiental racional y alejada de cualquier fundamentalismo que, por cierto, tanto daño ha hecho en Canarias y especialmente en Tenerife. La presencia de la construcción, que siempre es vida, tiene una importancia cuantitativa directa e indirecta en el sistema económico y, principalmente, en la creación de empleo.” Ahora resulta que los constructores son los que definen qué es racional en las luchas por el medio ambiente y atribuye a los

“fundamentalistas del conservacionismo” haber causado mucho daño a la isla. No señor Izquierdo, no fuimos nosotros, fue el anterior presidente de su asociación el que ha sido condenado por haber causado el mayor atentado ambiental cometido en la historia de la isla y por participar en primera línea en el caso de corrupción de Las Teresitas. Atan denunció durante décadas las extracciones de áridos de Güímar y el entonces presidente de los constructores también nos descalificaba con los mismos argumentos, pero los hechos son los hechos.

Lo que resulta irracional es el actual sistema de movilidad. Las dos variables que lo ocasionan, número de vehículos y kilómetros de carreteras, no se pueden incrementar simultáneamente, pues lo único que se consigue es convivir con el colapso y con las obras para solucionarlo. La isla no va a aumentar de tamaño, por mucha y grande que sea la demanda de espacio, por tanto lo que Tenerife necesita con urgencia es un plan de movilidad en el que prime el interés general sobre el de los importadores de vehículos y el de los constructores. Nos evitaríamos muchos daños, multas y, además, así estaríamos al día con las Directivas Europeas.

https://www.eldiario.es/canariasahora/canariasopina/paradoja-crecimiento-economico-sostenible_6_842775741.html

MANIFESTACIONES

12/05/2018 protesta internacional EMPTY THE TANKS





PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS GUARRO

Muéstranos la Basura de tu municipio con una fotografía, la cantidad de plástico ridículo que hay en el supermercado en el que compras o una idea que hayas tenido para evitar el plástico. Si eres de los que se sube por las paredes al ver plástico saca una foto y envíala a fotodenuncias@atan.org junto con tus datos de contacto (nombre completo, teléfono y mail) y los datos de la fotografía (lugar, fecha y una descripción breve).

Con todas las imágenes que nos envíen haremos un concurso con tres secciones de todo Tenerife:

Municipio más sucio (se le hará entrega por registro de entrada de un certificado al municipio más GUARRO).

Establecimiento comercial más plastificado (también le haremos entregar de un certificado al establecimiento más GUARRO).

Idea zero waste (También ganarás un premio al ZERO GUARRO).

Entre todos los que participen sortearemos dos kit zero waste y un regalo especial para la idea zero waste.

Queremos muchas imágenes porque sabemos que Tenerife no es exactamente una isla 10 cómo decía el Cabildo. Mándanos lo que no te gusta ver en tu barrio, en tu trabajo, a las afueras de tu colegio...y cada dos semanas iremos mostrando lo que ves, y en diciembre sabremos quién es el pueblo más GUARRO.

El veredicto dado el 20 de diciembre...incluir la/s foto/s?

FINCA DE LA TRUFA

La finca La Trufa (ubicada en el camino de Las Mercedes a la altura de la antigua tasca La Bicicleta) ha sido cedida por su propietaria actual para que desde ATAN podamos utilizarla.

La asociación ha planteado convertirla en un espacio de reunión y educación ambiental con tres líneas principales: talleres de agricultura ecológica, conocimiento del medio natural y el cielo nocturno y reducción de residuos. De esta forma, las primeras actividades que realizaremos estarán encaminadas a:

- Habilitar dos espacios para poder realizar talleres de forma cómoda.

- Creación de un aparcamiento para bicis para fomentar el desplazamiento hasta la zona usando la misma.
- Limpieza de hierbas y poda de los árboles existentes.
- Acondicionamiento del huerto.

Desde que el espacio se encuentre en condiciones comenzaremos la realización de actividades. Además, con la llegada del invierno plantaremos la posibilidad de repoblar una zona con laurisilva, plantación del huerto, etc.

PRIMER CONTACTO 16- 20/05/2019



JORNADAS DE VOLUNTARIADO

En la jornada del 26/04/2018 se comienzan las actividades de voluntariado con el proceso de recuperación de la finca. Durante el día se informa de cómo se ha planteado la restauración, la historia de la finca y se inicia el proceso de restauración.

El domingo 08/07/2018 se comienza con la construcción del espacio de reunión, una era bajo el peral.

El sábado 08/09/2018 se trabaja en la zona de comidas, la compostadora y en el aparcabicis realizándose con palets, disfrutando al final de la jornada de una comida entre los socios.

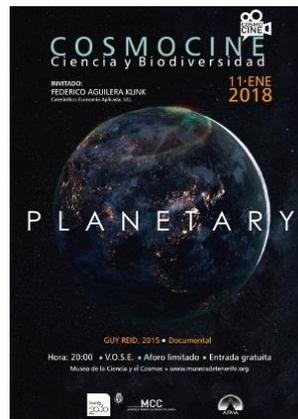


Todos los trabajos hasta esa fecha se habían realizado mediante acuerdo verbal entre la propietaria de la finca y Atan y estaba pendiente la firma de convenio. Sin embargo la superficie cedida cambió por parte de la propietaria resultando que ya no era atractiva para la Asociación al no poder realizar los talleres y otras actividades que estaban planteadas para la misma.

COSMOCINE. CIENCIA Y BIODIVERSIDAD

Un año más se celebra a las 20:00 cada mes una sesión de cine en V.O.S.E. con debate posterior organizado por Museos de Tenerife y Atan, en el Museo de la Ciencia y el Cosmos, con entrada libre hasta completar aforo. El último cineforum ha sido en mayo, ya que el presentador y moderador del debate Antonio Mampaso, director del museo y socio de Atan, libera el cargo y no existe relevo.

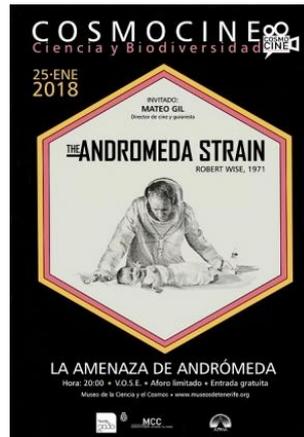
PLANETARY- 08/01/2018



Planetary es un recorrido intercontinental para reflexionar sobre el origen y el futuro de la humanidad como entidad a escala planetaria.

Invitado: Federico Aguilera Klink, catedrático de Economía Aplicada de la ULL

«THE ANDROMEDA STRAIN» (La Amenaza de Andrómeda)- 25/01/2018



Un satélite artificial del gobierno de Estados Unidos se estrella cerca de Piedmont, en Nuevo México, se piensa que pudo traer un germen ya que poco después, todos los habitantes de la ciudad mueren inexplicablemente. Los militares activan un protocolo de control de epidemias con un equipo de científicos que deberá investigar las causas de las muertes e idear una solución para que la amenaza no se extienda a toda la Tierra.

Invitado: Mateo Gil (Gran Canaria, 1972) guionista y director

SOBRE RUEDAS. EL SUEÑO DEL AUTOMÓVIL- 08/02/2018



Los coches son un invento a la medida de los consumidores, uno para cada bolsillo e individuo, que hoy están generando límites insostenibles que podemos ver aquí mismo en Canarias. Este documental utiliza la ironía para convencernos de que no tenemos porqué empeñarnos en perder tantas horas sentados en ese aparentemente cómodo invento, en una plácida cola, o buscando aparcamiento, o queriendo llegar a la puerta de nuestro destino. Interviene en el debate Araceli Reymundo, arquitecta especializada y comprometida con el bioclimatismo, socia también de ATAN.

«LES SAISONS (Las Estaciones)- 08/03/2018



“Les saisons” muestra las estaciones de Europa tal y como las viven los animales salvajes. Con suma dificultad los dos directores tratan de filmar la vida cada vez menos salvaje de los animales, la domesticación del suelo y las grandes transformaciones del territorio; “Aún hay esperanza”, dicen.

Interviene en el debate la profesora Victoria Eugenia Martín, Doctora en ciencias biológicas y especialista en análisis medioambiental y educación para un desarrollo sostenible; socia de ATAN.

ATLÁNTIC- 05/04/2018



El Atlántico como inmensa fuente domesticada de recursos. Los países han encontrado la forma de explotar las distintas zonas de este océano. Con la eficacia de la industria y los planteamientos mercantilistas, la capacidad de regeneración de las especies marinas está en entredicho y los ecosistemas acusan los excesos de la extracción de hidrocarburos.

Invitados: Fernando Gutiérrez, presidente regional de las cofradías de pescadores, y Alberto Brito, biólogo marino de la ULL.

GUADALQUIVIR- 17/05/2018



Historia de lucha por la supervivencia y la muerte, pero también el color y la vida, que nos conduce por el más hermoso de los escenarios: la naturaleza salvaje que existe en el entorno del río Guadalquivir.

Invitado: Alejandro de Vera, biólogo especializado en ecosistemas marinos.

JORNADAS DE ERRADICACIÓN DEL RABO DE GATO

Estas jornadas de voluntariado organizadas por ATAN y “Desaplatánate.org” son abiertas a la ciudadanía previa inscripción a través de un formulario vía web al gestionar un seguro. Se explica porque el control de esta planta es importante y se enseña a quitarla de manera correcta y eficaz.

En general se ha establecido una jornada al mes y en alguno de los meses junto con la propia actividad de eliminación del *Pennisetum setaceum* se incluye otra de interpretación.

- Observación de estrellas

Se aprende a orientarse en el cielo nocturno y se descubren las principales constelaciones del cielo estival y sus leyendas.

Conocerás los secretos de nuestro sistema solar, nuestra galaxia y el universo. Entenderás como el rabo de gato está conectado a todo esto...

Después gozaremos de una puesta de sol espectacular en La Punta deHidalgo mientras disfrutaremos de un picnic comunitario. Todos l@s participantes están invitad@s en llevar un alimento rico.

¿Quieres enriquecer el ambiente con tu guitarra u otro instrumento? ¡Adelante! El acompañamiento musical está bienvenido.

En cuanto el cielo esté completamente oscuro, contemplaremos las estrellas, acompañad@s por guías oficiales que nos explicarán el qué y porqué. No necesitarás conocimientos previos.

- La importancia de la geo y biodiversidad

El gran experto de nuestro territorio Pepe Casanova nos cuenta los secretos de la vegetación del entorno del barranco de La Goleta y la Mesa de Tejina hasta Bajamar

Pepe García Casanova, es Biólogo, experto en biodiversidad, flora y fauna amenazadas, ecología y evolución, conservación de especies, ... Luchador empedernido; su fuerte oposición a proyectos destructivos para la isla como el

Puerto de Granadilla, le han llevado a granjearse muchas enemistades. Ha desarrollado su actividad profesional en el área de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y, entre otras responsabilidades, ha sido Director-conservador del Paraje Natural del Malpaís de Güímar. Ha publicado infinidad de artículos científicos y textos sobre su campo de acción.

Existen tres zonas de actuación contra el rabo de gato:

Barranco del Río. El punto de encuentro es en la rotonda final de la Punta del Hidalgo, 9:00 am.

- 10/03/2018
- 26/05/2018 - Jornada que se enmarca dentro de Hidrosfera Festival
- 07/07/2018- Junto con actividad de observación de estrellas
- 18/08/2018

Barranco de La Goleta. El punto de encuentro es la rotonda de entrada a Bajamar (junto a la subida del barranco) a las 9:00 de la mañana. Se continúa con la mancha situada en una de las laderas del barranco, una de las más grandes de la vertiente norte del macizo.

- 24/02/2018
- 08/04/2018
- 16/06/2018
- 28/07/2018
- 15/09/2018- Asistencia de 15 personas y se encontró poco flor.
- 27/10/2018- Junto con actividad de interpretación por expertos sobre la importancia de la geo y biodiversidad.
- 24/11/2018- Junto con actividad de interpretación por expertos sobre la importancia de la geo y biodiversidad.
- 15/12/2018- Asistencia de 24 personas

Mesa Tejina. Sólo revisión. El punto de encuentro es plaza de San Marcos en Tegueste, 9:00 am.

- 24/02/2018
- 24/11/2018





27/10/2018



15/09/2018

ENCUENTRO "RABOGATEROS" 22/09/2018

Jornada en que los colectivos o asociaciones de voluntariado que realizan actividades de erradicación del rabo de gato ponen en común las experiencias y aprendizajes y se formulan los siguientes pasos.



RUTAS

Se trata de una actividad sólo para socios y para acudir se debe enviar un mail con antelación a atan@atan.org y esperar detalles.

MESA DEL CONDE (Arona)- 17/03/2018

Salida y llegada: Barrio de Bento (Arona)

Distancia: 8 km.

Duración aprox.: 4h.

Desnivel acumulado de ascenso: 484 m.

Dificultad: Media

El camino del Roque del Conde es un camino agrícola que servía de acceso a los diversos terrenos que se cultivaban en las laderas y meseta del roque. El principal cultivo era el cereal, una actividad que queda bien patente por los numerosos bancales de la ladera, el caserío y las eras que hallamos en su base. Este camino conserva hoy buena parte del empedrado original, visible sobre todo al cruzar el Barranco del Rey. Es destacable también que el Roque, junto con los macizos montañosos de Anaga y Teno, configuran los tres ejes por donde comenzó a formarse la isla de Tenerife hace varios millones de años. El sendero comienza en Arona, concretamente en el Barrio de Vento. Sigue por un camino de tierra compacta, que continúa unos 30 metros por una vereda estrecha que cruza el Barranco de Las Arenas y el Barranco de El Ancón. El trayecto continúa hasta llegar al Barranco del Rey, muy abrupto y de gran profundidad y situado en el límite entre los municipios de Arona y Adeje. Justo a la entrada de este último barranco, el sendero desciende en zig-zag por un estrecho camino que conserva su empedrado original. Una vez atravesado el Barranco del Rey se pierde el empedrado y comienzan a divisarse unas espléndidas vistas panorámicas de la costa de Granadilla, San Miguel y Arona. Pronto aparece de nuevo el empedrado y el sendero se ensancha ascendiendo hacia la cima entre muros de piedra y bancales. En este punto empiezan a desaparecer tanto el empedrado como los bancales, y el sendero continúa por una estrecha vereda ascendente, muy pronunciada, hasta llegar a la cima (Roque del Conde), que presenta una orografía llana, a modo de mesa.



LA CALDERA (La Orotava) – PINOLERE- 07/04/2018

Duración aproxim.: 3h.30

Desnivel: 100 m. de subida y 500 m. de bajada

Dificultad: Fácil.

Salida desde el Área Recreativa de La Caldera (La Orotava) en dirección a la pista de Mamio; se pasa por el área de descanso de Pedro Gil, la “Casa del Agua”, y descendiendo cruzamos pasamos por el Llano de Los Corrales, y entre pinares y castaños más tarde, llegaremos al tradicional núcleo de Pinolere. En este día se realiza la Feria del Queso, así que nada mejor para culminar la ruta. Las vistas del Valle La Orotava desde esta zona son espléndidas.



VALLE BROSQUE (PR – TF- 3). Circular -26/05/2018

Situación: Parque Rural de Anaga

Punto de salida y llegada: Casas de la Cumbre

Distancia: 7,5 Km

Duración: 5 h

Desnivel: 670 m. de bajada y de subida.

Dificultad: Media

Ruta circular que se inicia en Llano Grande, en Casas de la Cumbre, frente a la antigua escuela unitaria. Desde aquí, se toma el camino de herradura que desciende hacia el Barranco de Chabuco, por el Lomo Mataborrigo. Al alcanzar el Llano de Cha María, la senda marcha alta y paralela al cauce, cruzándolo alternativamente. Al llegar a El Pelotón, junto al caserío de Valle Brosque, se toma el camino que asciende hasta la Cruz de Taganana, pasando por El Majimial y los Descansaderos de Tierra. Finalmente, retorna a Casas de la Cumbre por la carretera TF-12.

Asisten 11 personas (2 niños) y la duración fue 5h. Se disfrutó de buen tiempo, nuboso con claros y se vieron muchos cardoncillos por el camino. Se remató la visita con la comida en Rte La Charca.



RUTA JUANLU (11ª Edición)- 26/05/2018

No está organizada por la Asociación, sí que participan varios socios ayudando; está abierta por tanto a todas las personas, sean o no socias, previamente se debe enviar mail a rutajuanlu@gmail.com. Coste de la guagua: 10 euros. Coste de la merienda: 8 euros/adulto, 6 euros/niño.

Situación: Parque Rural de Anaga

Punto de salida y llegada: La Ensellada

Distancia: 7 km

Duración: 3-4 h

Desnivel: 150 m.

Dificultad: Baja. Apto para todas las edades (siempre que suelan caminar por el monte y que la distancia la puedan recorrer)

Se trata de una ruta circular que sale desde la antigua Ensilada, pasa junto al pico de Chinobre, sendero a través de Las Chamuscadas, Roque Anambro, para llegar al mirador de Cabezo del Tejo. Desde aquí por la antigua pista forestal hasta la carretera asfaltada, para nuevamente retomar el camino de las Chamuscadas, y volver al origen

- 08:55 - Salida en guagua desde la Plaza del Adelantado (La Laguna)
- 15:45 - Salida del albergue de Anaga para quienes no se quedan a merendar. Llegada a la Plaza del Adelantado a las 16:45
- 18:00 - Salida del albergue de Anaga para quienes si se quedan a merendar. Llegada a la Plaza del Adelantado a las 19:00



MIRADOR DE BARACÁN - TENO ALTO - BUENAVISTA (por Cº El Risco)- 10/06/2018

Punto de salida: Mirador El Baracán

Punto de llegada: Buenavista

Distancia: 6,5 km.

Duración: 5 h.

Desnivel aprox.: 200 m. de subida y 800 m. de bajada.

Dificultad: media

Ruta que combina los senderos PR-TF-51 y PR-TF-58 desde el Mirador de Baracán, sobre la degollada de La Cumbre del Carrizal. El camino asciende primero por las faldas del Pico Baracán (el punto más alto de la Meseta de Teno Alto) para luego descender hasta el caserío Los Bailaderos de Teno Alto. Desde aquí se toma el sendero que lleva por el Camino del Risco. Éste desciende suavemente hasta el borde de la meseta. Una vez allí, una imponente bajada en zigzag nos conduce hasta la plataforma costera de Buenavista.

El Risco era el principal camino de conexión con Buenavista y el resto de la isla para intercambiar productos, el pastoreo, asistir a misa, casarse o incluso transportar a sus muertos. También era la vía utilizada por los barqueros del municipio para acceder a Punta de Teno, antes de la apertura del túnel en los años 60.



HORNOS DE BREA (La Guancha)- 14/07/2018

Punto de salida y llegada: Área Recreativa El Lagar.

Distancia: 9,2 km.

Duración: 5 h.

Desnivel aprox.: 350 m. de subida y de bajada.

Dificultad: media

Esta ruta transcurre en zona boscosa del pinar de la Corona Forestal. Conoceremos un elemento muy peculiar de la “industria” artesana de la isla, que exportaba incluso la “brea” hacia otros países en épocas post-conquista. Partimos desde el Área Recreativa El Lagar, subiendo por la pista que va hacia el Barranco de La Arena; el desvío hacia el horno se encuentra en la segunda curva a la izquierda por una estrecha vereda; transcurrida una media hora, nos encontramos un horno en la ladera. Éste es uno de los hornos de brea mejor conservados de la zona. Muy cerca se encuentra la Casa de La Pradera.



***Esta Memoria de Actividades consta de 30 páginas (47 páginas con anexos) y ha sido realizada en abril de 2019.
ATAN ©***

ANEXOS

ANEXO I. DENUNCIAS Y ESCRITOS

26/02/2018- REVISIÓN DEL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Daniel Duque Funes, mayor de edad, con DNI 78.559.707-X, en nombre y representación de la **Asociación Ecologista Salvar la Tejita-Recuperando Espacios Naturales**, con domicilio en Granadilla de Abona, El Médano, calle Narciso, nº 11 y Julián Cruz Alayón, mayor de edad, con DNI 42.042.048-A, en nombre y representación de la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN), con domicilio, a efectos de notificación en Santa Cruz de Tenerife, calle Santo Domingo nº 10 (apartado de correos 1015), ANTE LA Dirección Provincial de Costas de Santa Cruz de Tenerife comparecemos y **EXPONEMOS**:

Que por medio del presente escrito venimos a interesar revisión del deslinde del dominio público marítimo terrestre aprobado por la Orden Ministerial de 25 de Noviembre de 2002 en el término municipal del Granadilla de Abona entre la Playa de la Tejita y Punta del Bocinegro.

Basamos la presente solicitud de revisión en los fundamentos jurídicos que expondré y en los siguientes,

HECHOS

Primero.- A raíz de una denuncia de vecinos de Granadilla con relación a la tramitación de las autorizaciones administrativas para la construcción de un Hotel entre la Playa de La Tejita y la Punta del Chinchorro en el litoral de ese municipio, miembros de las asociaciones solicitantes acudieron a la zona para realizar una primera comprobación sobre el terreno, dado que uno de los extremos que se denunciaban era la ocupación del dominio público marítimo terrestre por la urbanización del citado Hotel. Tras un primer estudio de la zona se comprueba la existencia de una zona de dunas y una marea que quedaban afectadas por la urbanización del establecimiento hotelero, comprobándose que tales elementos naturales que conforman la ribera del mar en el tramo de costa entre la Playa de la Tejita y la Punta del Chinchorro no fueron incluidos en el deslinde aprobado por la Orden Ministerial el 25 de noviembre de 2002.

Segundo.- Como consecuencia de ello se encargó a Lydia Alicia Mcknight Morales, Licenciada en Ciencias del Mar y Master en Gestión Costera, un estudio para la identificación de los agentes y procesos naturales que conforman la formación de las playas y de la ribera del mar en este tramo, así como las intervenciones antrópicas que condicionan estos procesos naturales, a los fines de determinar la adecuación de las primeras conclusiones que arrojaban las observaciones avanzadas por esta asociación. Con fecha de octubre de 2017 se concluye el estudio denominado "**Geomorfología litoral de la provincia morfodinámica del Sureste de Tenerife, especial atención al área Tejita-Chinchorro**". En este estudio, se procede a identificar los principales procesos responsables del modelado de la costa, para posteriormente llevarse a cabo una descripción detallada para

cada playa de la zona de estudio, donde tras una extensa y minuciosa investigación, que incluyen estudios granulométricos, se procede a volcar la información obtenida, y, con relación al tramo que nos ocupa- área Tejita- Chinchorro, se concluye de la siguiente manera:

“ANALIZANDO LOS ELEMENTOS NATURALES EN LA ZONA DE ESTUDIO, ESPECÍFICAMENTE LAS LAGUNAS DE INUNDACIÓN SUPRALITORALES O MARETAS Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DUNARES, FUNDAMENTALMENTE, EN ESTE ÚLTIMO CASO, EN LO QUE SE REFIERE EN EL SISTEMA ARENOSO TEJITA- CHINCHORRO, SE CONCLUYE QUE EXISTE UNA DESAVENENCIA ENTRE EL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE PRACTICADO POR COSTAS EN ESTA ZONA Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY DE COSTAS. CONFORME A LO EXPUESTO EN ESTE INFORME Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COSTAS, EL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE SE DEBERÍA SITUAR EN BASE A LOS DATOS EXPUESTOS DE UNA MANERA APROXIMADA A COMO SE PROPONE EN LA FIGURA 56, RESPETANDO EL TRAZADO ÍNTEGRO NATURAL DE LAS DUNAS Y LA EXTENSIÓN DE LAS LAGUNAS DE INUNDACIÓN.” (documento nº uno)

Para llegar a esta conclusión, refiere una serie de consideraciones con relación al **SISTEMA DUNAR** y la **MARETA O LAGUNAS DE INUNDACIÓN**:

A) SISTEMA DUNAR

En la página 59 del informe se señala:

“La combinación de diferentes procesos físicos ha propiciado la aparición de numerosas formaciones arenosas de manera discontinua entre La Playa de Pelada y La Tejita (El Chinchorro inclusive). Estos medios sedimentarios llegan a formar pequeños sistemas dunares, prácticamente únicos en la isla, especialmente en las tras-playas de Montaña Pelada, El Cabezo, Leocadio Machado, La Tejita y El Chinchorro. La alimentación sedimentaria viene estrechamente ligada a los aportes marinos, directa o indirectamente. El sistema dunar de mayor envergadura es el que se sitúa en la desembocadura del Bco. de Los Balos, en la Playa de Leocadio Machado. Este espacio sedimentario se encuentra estrechamente vinculado al sistema dunar encontrado en La Tejita, ya que éste último se alimenta principalmente de los aportes que cruzan de forma aérea por el pasillo eólico situado al Norte de la base de Montaña Roja. El transporte marino de sedimentos se finaliza en la Puntilla del Viento, ya que debido a la abrupta batimetría alrededor de Montaña Roja los materiales alcanzan fondos inactivos al bordear este tramo. **El resto de las playas de la provincia aguas abajo son alimentadas por sedimentos depositados en la playa seca de Leocadio Machado y que son transportados principalmente de forma aérea a partir de este punto. Este es el caso de las playas de La Tejita y El Chinchorro cuyas arenas son de naturaleza estrictamente eólica. El pasillo eólico Leocadio Machado-Tejita juega un papel fundamental como garante de la buena salud sedimentaria de estas dos últimas playas del límite al Sur de la provincia.”**

En la página 62 del informe se señala:

“Queda gráficamente claro en las fotografías expuestas a continuación (**Figura 53** y ver Anexo VI) de la década de los 1990s cómo un campo dunar conectaba las playa de La Tejita y El Chinchorro decenas de metros tierra adentro. En la **Figura 54** se indica la posición la línea de deslinde de dominio público marítimo-terrestre (DPMT) aprobado en 2002 (año en el que se levanta el vallado) y vigente en la actualidad, en el cual se deja fuera buena parte del campo dunar.”

Examinadas las citadas fotografías así como los anexos queda claro que, el sistema dunar existente resulta necesario para garantizar la estabilidad de las playas de la Tejita y el Chinchorro y la defensa de la costa en este tramo, no obstante de manera contraria a la ley, se excluyen del dominio público marítimo terrestre.

Es de enorme relevancia, a los efectos de la presente solicitud, la información que contiene el estudio elaborado por Lydia Macknight Morales, cuando recoge la propuesta inicial realizada por Costas y donde se aprecia que se incluye una parte de este sistema dunar, coincidente con los que estas asociaciones reclamamos como dominio público marítimo terrestre. En la página 64 del informe se hace referencia a esta circunstancia, sin embargo tras la oposición de la entidad Construcciones, Promociones y Derivados SA, la empresa promotora del Hotel, el Servicio Provincial varía este deslinde provisional, señalando que se trata de fenómenos artificiales. Concretamente el Servicio Provincial de Costas afirma:

“La reiteración en las alegaciones en las que se plantea que las dunas no invaden toda la zona afectada por el dominio público y que lo que va más allá se debe a fenómenos artificiales y no naturales, nos lleva a realizar una tercera visita al terreno en la que, en efecto, se observa que tal influencia no es de origen marino. La existencia de un paseo peatonal que no se ve invadido por la arena, vista la hipótesis mencionada, por lo que la línea de deslinde se ha de situar más próxima al mar ajustándola al límite real de la mencionada influencia marina sobre los materiales sueltos como lo estipula la ley en su artículo 3.1.b).”

Este cambio de criterio del Servicio Provincial de Costas es inexplicable por excluir esa franja a pesar de las evidencias que obran en el propio expediente, donde se observa con toda claridad que el paseo atraviesa, literalmente, el sistema dunar.

Así en el propio informe de la técnica se aportan fotografías que desmienten la información del Servicio Provincial destacando que existen construcciones que imposibilitan el tránsito de arena del sistema dunar. Así en la página 61 y 62, dentro del apartado de conclusiones se afirma:

“Caso paradigmático es el del pasillo arenoso Tejita-Chinchorro, sentenciado por diferentes proyectos de urbanización desde la década de los 1970s. El trazado de un paseo marítimo atravesando el campo dunar primero, y el levantamiento del vallado después, ha supuesto un apantallamiento al tránsito de las arenas de este sistema. El impacto geomorfológico resultante se ha manifestado en múltiples direcciones. Por un lado, se ha registrado una radical disminución en la superficie y volumen de dicho campo dunar. Consecuentemente, la playa de El Chinchorro está viendo mermados sus aportes de arena al quedar retenidos en gran parte por el vallado. Éste transporte debe de ser entendido de manera bidireccional,

entorpeciéndose también el flujo de arena desde El Chinchorro a La Tejita cuando los vientos son los opuestos a los dominantes. Otro impacto que pudo ser reconocido en el estudio granulométrico, se viene produciendo en la parte aún funcional del pasillo arenoso, la que se encuentra entre el vallado y la línea litoral. El efecto de aceleración del viento que genera la valla, debido a la canalización del flujo, aumenta la velocidad de tránsito de las arenas en todo ese sector, alterando los tiempos de deposición y acumulación de las arenas tanto en la playa de El Chinchorro como en todo este frente costero. El tiempo de residencia de los sedimentos en este espacio dunar es de gran importancia para garantizar la estabilidad de las playas a las que alimenta. Por ello, la “despensa” sedimentaria de la playa de El Chinchorro y del sector Oeste de La Tejita debe de ser capaz de almacenar las arenas durante un periodo de tiempo lo suficientemente largo que posibilite la alimentación de las playas cuando éstas se vean erosionadas por los temporales. Esta disminución de sedimentos y del tiempo de residencia de los materiales en el pasillo Chinchorro-Tejita, debido a la canalización del vallado, produce una retirada acelerada de los materiales hacia el mar. La evacuación apresurada de las arenas imposibilita la función que desempeñan las formaciones dunares en la protección de las playas. Decimos que paradigmático es este caso porque, a diferencia de muchos otros sectores arenosos que fueron perturbados por el avance de la construcción décadas atrás, aquí la situación aún es reversible, de llevarse a cabo las medidas de conservación pertinentes”

“Hasta la actualidad, se ha propiciado el deterioro y casi desaparición de sistemas tan importantes como los campos dunares, que juegan un papel importantísimo en la protección del litoral ante amenazas de gran envergadura como el cambio climático y la subida del nivel del mar asociado. Además del efecto amortiguador que suponen las playas y dunas ante la subida del nivel del mar y los temporales marinos, estos sistemas arenosos son también el sostén de una biota muy ligada y sensible a la alteración del medio. Este ecosistema azonal, denominado como vegetación psamófila, solamente tiene representación de entre todas las islas occidentales en algunos enclaves fragmentados dentro de esta provincia morfodinámica. Por lo tanto, debe de ser primordial enfocar la gestión de este tramo costero de forma que se garantice la diversidad biológica y resiliencia del sistema ante futuras catástrofes climáticas”

B) LA MARETA

En la página 64 y 65 del informe se dice:

“Otro punto discutible del actual deslinde en este lugar tiene que ver con la presencia de lagunas de inundación supramareales, conocidas en la nomenclatura vernácula como “maretas”, en las proximidades del paseo marítimo al Oeste de La Tejita. Recordemos que la Ley de Costas incluye como bienes de dominio público este tipo de entidades geomorfológicas, en su Artículo 3 (...).

Ya en la fotografía aérea del año 1977 y 1999 (ver Anexo VII) se observa los niveles de inundación de la tras-playa del sector Oeste de La Tejita. Esta zona de inundación, considerada como parte de la ribera del mar, continúa sufriendo inundaciones ocasionales tanto con mareas equinocciales, como con la llegada de temporales de oleaje provenientes del Sur. En la siguiente imagen (**Figura 55**) se muestra la zona de inundación colindante con el paseo producido por procesos

marinos. Este episodio ocurrió a mediados de marzo de 2017 coincidiendo, con las mareas equinocciales, manteniéndose los efectos de la llegada del mar tierra adentro días después de este fenómeno. El paseo se encuentra en contacto directo con la zona de inundación (ver Anexo VIII), lo cual quiere decir que está invadiendo la ribera del mar y que por tanto, el límite interior del DPMT debería situarse allí donde la zona de inundación terminase de manera natural”.

Tercero.- Por último en la Orden ministerial de 25 de noviembre de 2002 por el que se aprueba el deslinde del dominio público marítimo terrestre en el tramo que nos ocupa se extiende la servidumbre de protección en la franja de 20 metros. Con relación a este extremo y a los efectos de determinar el ancho de esta servidumbre debe tenerse en cuenta lo señalado en la Memoria de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio de Granadilla de Abona, aprobado por la CUMAC de manera condicionada el 07 de abril de 1994. Este documento de planeamiento inició su tramitación en el año 1987 y finalizó en la fecha anteriormente indicada (publicado las normas urbanísticas en BOP 1995/031, de 13 de marzo).

En la página 49 de la citada Memoria se señala:

“Sobre suelo de reserva urbana según aquella figura de planeamiento entraron en vigor los Planes Parciales de la Mareta, Costabella, Playa la Tejita (...).

En cualquier caso, bien pocas entre dichas iniciativas, y en muy escaso grado en dicho caso, se han ejecutado. En su práctica totalidad no se ha llevado a cabo la urbanización prevista, o esta lo ha sido de manera muy fragmentaria”.

Y en la página 51 de la misma Memoria se reconoce también:

“ De todo ello sólo culminará en 1988 (24 de marzo) el Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano de los núcleos de El Médano y Los Abrigos, tramitados además de manera urgentemente como consecuencia de la anunciada entrada en vigor de la Ley de Costas.

Este Proyecto se produce en ambos núcleos una inclusión más que generosa de terrenos dentro del régimen de suelo urbano, difícilmente justificable entonces, en base a los criterios de consolidación de la edificación, o de la existencia de un nivel de urbanización adecuado.” (documento nº dos)

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- El artículo 3 de la Ley de Costas señala que “Son bienes de dominio público marítimo-terrestre estatal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 132.2 de la Constitución:

1. La ribera del mar y de las rías, que incluye:

a) La zona marítimo-terrestre o **espacio comprendido entre la línea de bajamar escorada o máxima viva equinoccial, y el límite hasta donde alcancen las olas en los mayores temporales conocidos, de acuerdo con los criterios**

técnicos que se establezcan reglamentariamente, o cuando lo supere, el de la línea de pleamar máxima viva equinoccial. Esta zona se extiende también por las márgenes de los ríos hasta el sitio donde se haga sensible el efecto de las mareas.

Se consideran incluidas en esta zona las marismas, albuferas, marjales, esteros y, en general, las partes de los terrenos bajos que se inundan como consecuencia del flujo y reflujo de las mareas, de las olas o de la filtración del agua del mar.

No obstante, no pasarán a formar parte del dominio público marítimo-terrestre aquellos terrenos que sean inundados artificial y controladamente, como consecuencia de obras o instalaciones realizadas al efecto, siempre que antes de la inundación no fueran de dominio público.

b) Las playas o zonas de depósito de materiales sueltos, tales como arenas, gravas y guijarros, incluyendo escarpes, bermas y dunas, estas últimas se incluirán hasta el límite que resulte necesario para garantizar la estabilidad de la playa y la defensa de la costa.

(...)"

En el caso que nos ocupa y de conformidad con lo que se señala en el relato de hechos debe procederse a la revisión del deslinde dominio público marítimo terrestre en el término municipal de Granadilla de Abona (Isla de Tenerife) entre la Playa de la Tejita y Punta de Bocinegro y a la vista los motivos alegados y de las pruebas aportadas se acuerde, tras los oportunos trámites, proceder a la revisión de ese deslinde y adoptar uno nuevo tal y como viene reflejado en la figura 56 – folio 68-del informe que se acompaña al presente escrito denominado “**Geomorfología litoral de la provincia morfodinámica del Sureste de Tenerife, especial atención al área Tejita-Chinchorro**” elaborado por Lydia Alicia Mcknight Morales, Licenciada en Ciencias del Mar y Master en Gestión Costera.

SEGUNDO.- En cuanto a la servidumbre de protección, en el tramo donde se pretende la construcción del hotel debe establecerse una zona de 100 metros medida tierra adentro desde el límite interior de la ribera del mar, de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Costas y a la vista que las características de aquellos terreno a la fecha de entrada en vigor de la Ley de Costas no cumplen con las salvedades previstas en el DT 3ª de la citada ley.

TERCERO.- Para la correcta tramitación de esta solicitud de revisión se alegan los criterios contenidos en las Directrices sobre actuaciones en playas y tratamiento de borde costero.

CUARTO.- Se remite con igual fecha copia del presente escrito a la Dirección General de sostenibilidad de la Costa y El Mar.

Por lo expuesto,

SOLICITAMOS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COSTAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, que por presentado este escrito, se sirva admitirlo, tenga por interesado la revisión del deslinde dominio público marítimo terrestre en el término municipal de Granadilla de Abona (Isla de Tenerife) entre la Playa de la Tejita y Punta de Bocinegro y a la vista los motivos alegados y de las pruebas aportadas se acuerde, tras los oportunos trámites, proceder a la revisión de ese deslinde y

adoptar uno nuevo tal y como viene reflejado en la figura 56 – folio 68- del informe que se acompaña al presente escrito denominado **“Geomorfología litoral de la provincia morfodinámica del Sureste de Tenerife, especial atención al área Tejita-Chinchorro”** elaborado por Lydia Alicia Mcknight Morales, Licenciada en Ciencias del Mar y Master en Gestión Costera, y se determine una franja de 100 metros de la servidumbre de protección en el tramo donde se pretende la construcción del citado hotel, en los términos expresados en el cuerpo de este escrito.

Santa Cruz de Tenerife a 26 de febrero de 2018.

OTROSI DIGO: Que a los efectos de garantizar la integridad del dominio público marítimo terrestre y la servidumbre de protección interesa una vez incoado el procedimiento interesado se ordene la paralización de cuantas obras les afecten de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Costas. Por lo expuesto, SOLICITAMOS que acceda a la interesado.

10/09/2018- RODAJES CINEMATOGRAFICOS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE TENERIFE



ATAN (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza)

C/ Santo Domingo, nº 10

38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tenerife; Islas Canarias

ESPAÑA

Tfno.: 00-34-922.279392; Fax: 00-34-922.249417

E-mail: atan@atan.org

CIF: G38068722

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Aguas y Seguridad

Asunto: Solicitud información ambiental sobre rodajes cinematográficos en espacios naturales protegidos de Tenerife.

Ana Zeydi González Marante, con DNI/NIF núm. 42.035.409-B, como Presidenta y en nombre y representación de la **Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN)**, con domicilio social, a efectos de notificaciones, en el apartado de correos 1.015 (38080) de Santa Cruz de Tenerife (teléfono 922 279392; E-mail: atan@atan.org) **EXPONE:**

Que por medio del presente escrito y con invocación expresa de lo dispuesto en la Ley 27/2006, sobre el derecho de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, viene a interesar notificación acerca de los siguientes extremos:

- Relación de los rodajes cinematográficos autorizados durante los años 2017 y 2018 en espacios naturales protegidos de la isla de Tenerife, con indicación, en su caso, de las localizaciones donde se han desarrollado, de la clasificación del suelo y de la compatibilidad de los usos con la actividad.
- Copia en formato digital de las autorizaciones otorgadas así como de los informes técnicos y jurídicos emitidos para tal fin.

Al respecto, se solicita respuesta telemática para su envío al correo electrónico a atan@atan.org.

Por lo expuesto,

SE SOLICITA que habiendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo y acuerde acceder a lo interesado, remitiendo la información ambiental interesada a través de correo electrónico a la dirección indicada expresamente en el cuerpo de este escrito.

En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de septiembre de 2018

17/09/2018- OBRAS BARRANCO TAHODIO AFECTADO A ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS



ATAN (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza)

C/ Santo Domingo, nº 10
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tenerife; Islas Canarias
ESPAÑA
Tfno.: 00-34-922.279392; Fax: 00-34-922.249417
E-mail: atan@atan.org
CIF: G38068722

CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE

Asunto: Solicitud información ambiental sobre obras barranco Tahodio afectado a especies exóticas invasoras.

Ana Zeydi González Marante, con DNI/NIF núm. 42.035.409-B, como Presidenta y en nombre y representación de la **Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN)**, con domicilio social, a efectos de notificaciones, en el apartado de correos 1.015 (38080) de Santa Cruz de Tenerife (teléfono 922 279392; E-mail: atan@atan.org) **EXPONE:**

Que esta asociación desde finales del pasado mes de agosto viene alertando a ese Consejo Insular acerca del impacto ambiental que pudiera provocar las obras que se vienen ejecutando en el cauce del barranco de Tahodio debido a que se encuentra ampliamente tapizado de la especie exótica invasora conocida popularmente como “rabogato” (*Pennisetum setaceum*).

Sin embargo las obras han continuado sin que se haya tomado ninguna medida con el fin de evitar el daño ambiental que la actuación que se lleva a cabo pudiera provocar, dado que se realiza sin cumplir con el protocolo que para el manejo de dicha especie ha aprobado el Gobierno de Canarias e incumpliendo con lo establecido en el artículo 10.3, del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

La citada especie está incluida en el Catálogo español de especies exóticas invasoras, aprobado por el citado Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, que está siendo vulnerado como consecuencia de las obras de referencia.

A la vista de ello y sin perjuicio de las acciones que pudieran entablarse contra los responsables de los hechos, por medio del presente escrito y con invocación expresa de lo dispuesto en la Ley 27/2006, sobre el derecho de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, viene a interesar notificación acerca de los siguientes extremos:

- Promotor de las obras, objetivo de las mismas y si cuentan con autorización de ese Consejo Insular, facilitando copia en formato digital de las

autorizaciones otorgadas así como de los informes técnicos y jurídicos emitidos para tal fin.

- Dado que ese Consejo Insular ha tenido conocimiento de la presencia masiva de especies exóticas en el ámbito territorial afectado por las obras, notificación acerca de las medidas adoptadas en aplicación de lo establecido en el artículo 10.3, del Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras, con indicación de los informes emitidos sobre dicha asunto.
- Notificación acerca del destino dado a la tierra y material vegetal retirado del cauce del barranco y, en su caso, de las medidas adoptadas para evitar la dispersión de esta especie como consecuencia del traslado y depósito del citado material.

Al respecto, se solicita respuesta telemática para su envío al correo electrónico a atan@atan.org.

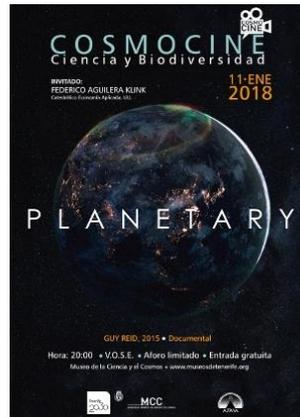
Por lo expuesto,

SE SOLICITA que habiendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo y acuerde acceder a lo interesado, remitiendo la información ambiental interesada a través de correo electrónico a la dirección indicada expresamente en el cuerpo de este escrito.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de septiembre de 2018

ANEXO II. COSMOCINE. CIENCIA Y BIODIVERSIDAD

PLANETARY- 08/01/2018



Guy Reid, 2015 (Estados Unidos)

Documental 85 min. V.O.S.E.

Estreno mundial: Festival de cine South by Southwest (SXSW), Premio a la excelencia del G2 Green Earth Film Festival. Selección oficial en los festivales: Hot Docs, Sheffield Doc/Fest, Festival de cine medioambiental de la República Dominicana, Environmental Film Festival Australia, EIDF Korea, Tel Aviv Spirit, Reykjavik International film Festival, Green Film Festival de Buenos Aires, EIDF Korea, CinemAmbiente.

En nuestros tiempos de comunicación globalizada padecemos un problema de perspectiva. La avalancha de información que recibimos y procesamos es tal que no es fácil tener una idea global de las actividades y el impacto de nuestra especie en el planeta.

El resultado es una pérdida de identidad: hemos crecido sobre el planeta de forma incontrolada sin tener la más mínima noción de cómo administrar los recursos ni reconocer el derecho a subsistir de todas las demás especies con las que compartimos hogar. Hemos tomado lo que se nos ha antojado de la naturaleza sin considerar el frágil equilibrio y las excepcionales condiciones que han hecho posible la vida en La Tierra.

Planetary es un recorrido intercontinental para reflexionar sobre el origen y el futuro de la humanidad como entidad a escala planetaria. Desde la filosofía, la religión y por supuesto, la ciencia, Planetary nos replantea quiénes somos y qué estamos haciendo con nuestra casa. Visitaremos desde las ciudades más ruidosas hasta los parajes naturales más armoniosos. Astronautas, antropólogos, escritores, naturalistas y religiosos nos hablarán de sus distintas formas de entender la idea de humanidad y su difícil relación con el planeta Tierra.

Invitado: Federico Aguilera Klink, catedrático de Economía Aplicada de la ULL

Federico Aguilera Klink es un economista ecológico español, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de La Laguna desde 1981. En 1979 contribuyó a implantar por primera vez en una facultad universitaria española una asignatura que relacionaba la economía con el medio ambiente y, posteriormente, la economía con la ecología.

En el año 2004 ganó el Premio Nacional de Economía y Medio Ambiente.

Ha escrito varios libros, entre los que se cuentan Economía del Agua (1992), Economía y Medio Ambiente: un Estado de la Cuestión (1998) y Los Mercados de Agua en Tenerife (2002).

Además, ha publicado numerosos artículos en revistas de ámbito nacional e internacional.

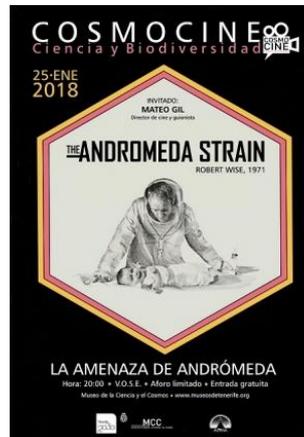
Para saber más pueden consultar el artículo clásico de K.E. Boulding en este enlace.

<https://www.museosdetenerife.org/assets/descargas/descarga-ec2a67f58d.pdf>

<http://www.atan.org/web/contenido/cosmocine-ciencia-y-biodiversidad-«planetary»>

<https://www.museosdetenerife.org/mcc-museo-de-la-ciencia-y-el-cosmos/evento/4870>

«THE ANDROMEDA STRAIN» (La Amenaza de Andrómeda)- 25/01/2018



Robert Wise. 1971, Estados Unidos

Largometraje. 130 min. V.O.S.E.

Seleccionada para CosmoCine por nuestro invitado Mateo Gil, guionista y director de cine.

1971: Nominada a los Oscar al mejor montaje y a la mejor dirección artística. Nominada al Globo de Oro a la mejor banda sonora.

Un satélite artificial del gobierno de Estados Unidos se estrella cerca de Piedmont, en Nuevo México. Poco después, todos los habitantes de la ciudad mueren inexplicablemente. Ante la sospecha de que el satélite haya traído un germen del espacio exterior, los militares activan un protocolo de control de epidemias con un equipo de científicos que deberá investigar las causas de las muertes e idear una solución para que la amenaza no se extienda a toda la Tierra.

«La Amenaza de Andrómeda» es la adaptación de una de las primeras novelas del notable escritor de ciencia-ficción Michael Crichton, famoso por ser el autor de «Jurassic Park» («Parque Jurásico») y, más recientemente, por la adaptación de «Westworld» a una exitosa serie de TV. Uno de los escritores más llevados a la pantalla, Crichton siempre trata el tema de los riesgos que corre la humanidad cuando trata de acotar y controlar las fuerzas de la naturaleza. En esta ocasión colaboró estrechamente con el director Robert Wise (que ya lo conocemos en CosmoCine por su visionaria película de 20 años antes «Ultimátum a la Tierra») para crear una historia que viene a dar la vuelta al argumento del clásico de H.G. Wells «La Guerra de los Mundos», donde los microorganismos salvan a la humanidad de la amenaza exterior.

Los efectos especiales son del legendario Douglas Trumbull, creador de ilusiones de cine de ciencia ficción que alcanzaron la inmortalidad por su calidad y belleza. Entre sus trabajos están la visión del futuro de la ciudad de Los Ángeles que sale en «Blade Runner», las escenas espaciales de «2001: Una Odisea del Espacio» y las naves alienígenas de «Encuentros en la Tercera Fase», entre muchas otras maravillas que ahora se consideran hitos fundamentales de la historia del cine.

Invitado: Mateo Gil (Gran Canaria, 1972) guionista y director

Como director, ha realizado los cortometrajes «Allanamiento de morada» (1998) y «Dime que yo» (2008, Goya al mejor cortometraje), y los largometrajes «Nadie conoce a nadie» (1999, nominada al Goya a la mejor dirección novel), «Blackthorn» (2010, nominada al Goya a la mejor dirección) y «Realive» (Proyecto Lázaro, 2015). Su cuarto largometraje, «Las leyes de la termodinámica», se estrenará en salas españolas el próximo 20 de abril.

Como guionista, ha participado en la película de Marcelo Piñeyro «El Método» (2005, Goya al mejor guion adaptado) y en las películas de Alejandro Amenábar «Tesis» (2006, argumento, Goya al mejor guion original), «Abre los ojos» (1997, nominada al Goya a mejor guion original), «Mar adentro» (2004, Goya al mejor guion original) y «Ágora» (2009, Goya al mejor guion original).

<https://www.museosdetenerife.org/mcc-museo-de-la-ciencia-y-el-cosmos/evento/4882>

SOBRE RUEDAS. EL SUEÑO DEL AUTOMÓVIL- 08/02/2018



Oscar Clemente. 2011, España

Documental. 56 min. V.E.

Estreno en Canarias, dentro del ciclo de Cosmocine

Mejor Documental de Ciencia, Tecnología y Educación. Festival Internacional de Cine Documental Guangzhou, China, 2011. Mención honorífica (Documental medioambiental). XXVII Festival Internacional de Cine de Bogotá, Colombia, 2011. Mención honorífica. XV Cinemambiente. WWF Italia. Turín, 2012. Mención honorífica. Festival Planeta Doc. Varsovia, Polonia, 2012.

Si los robots y la inteligencia artificial son los avances que quizás marcarán el siglo XXI, el automóvil es el invento característico del siglo XX. «Un coche a la medida de cada individuo y cada bolsillo», ese ha sido el lema de la industria automovilística desde tiempos de Ford y el ejemplo a seguir por toda la publicidad de la sociedad de consumo. El coche es el producto estrella: nos permite movernos a distancias que antes requerían días de viaje y es uno de los símbolos de libertad individual más fuertemente implantados.

Pero la situación ha llegado al límite en gran parte del planeta. Cualquier incremento en el tráfico origina atascos interminables y el transporte urbano siempre está al borde del colapso; en las ciudades no cabe un coche más. Y es que, al primer análisis mínimamente racional, se hace evidente que el modelo vigente dista mucho de ser óptimo: las calles están llenas de potentes y pesadas máquinas que transportan a una o dos personas con una eficiencia energética tan baja y un nivel de contaminantes tan alto que ni la humanidad ni el medio ambiente se lo pueden permitir.

Esta situación ilógica se ha implantado profundamente de forma gradual. Sin que nos hayamos dado cuenta, nuestras ciudades se han desarrollado a la medida de los coches, más que para ciudadanos. Nuestras calles son difíciles de transitar a pie y el gesto cotidiano de ir a hacer la compra se vuelve muy difícil sin el coche. Cada vez hay más kilómetros de carretera y más carriles en cada calle, simplemente para poder contener el número creciente de vehículos en los que pasamos el rato confortablemente durante los atascos. Dada nuestra condición insular, Tenerife se está convirtiendo en un ejemplo particularmente grave; todos los días se producen atascos, hasta el punto de que se ha medido que cada uno de nosotros pierde un promedio de 85 horas al año sentado en su coche haciendo cola. Ese es el tiempo que hay que añadir al que invertimos en el desplazamiento y aparcar

(que no es despreciable). Un tiempo que se roba directamente de nuestras horas libres, que de seguro disfrutaríamos más si lo añadiéramos a las vacaciones.

Sobre Ruedas utiliza la ironía para convencernos de que hay que reducir nuestra dependencia del automóvil. Propone alternativas razonables que nos permitirían tener la movilidad que deseamos y necesitamos, pero con un uso más inteligente de la energía y los recursos. Desde los vehículos hasta la organización territorial, el documental tratará todos los aspectos del problema y nos dará ideas para afrontar la crisis de transporte que estamos viviendo.

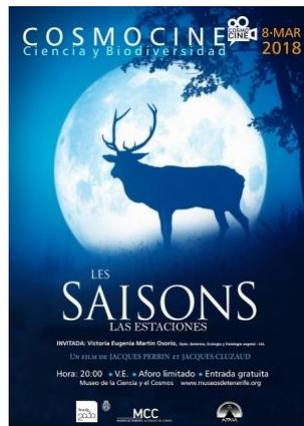
Invitada: Araceli Reymundo. Arquitecta especializada en bioclimatismo.

Arquitecta desde 1985 por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, ha proyectado y construido más de cien edificios. Araceli está comprometida con un modelo de ciudad optimizado que se adapta a las necesidades de los habitantes, a la vez que respeta el medioambiente. Desde 1995, está especializada en sostenibilidad y eficiencia energética y ha sido coautora del *Mabican*, un manual de arquitectura para construir edificios adaptados específicamente a las condiciones bioclimáticas de Canarias (editado por el Instituto Tecnológico de Canarias en 2011).

Es coportavoz de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético para Canarias. En la actualidad, trabaja en la propuesta y desarrollo de un proyecto del Ecoeje Birmagen-Costa de Añaza (que puede ser adaptado en otros territorios) para el aprovechamiento de los recursos estratégicos (suelo, agua, energía y producción de alimentos) y el avance hacia la autosuficiencia y el desarrollo sostenible. Este proyecto está liderado por el área de Medioambiente del Cabildo de Tenerife.

<http://www.museosdetenerife.org/mcc-museo-de-la-ciencia-y-el-cosmos/evento/4899>

«LES SAISONS (Las Estaciones)- 08/03/2018



Jacques Perrin, Jacques Cluzaud. 2015, Francia

Documental 97 min. V.O.S.E.

La Edad de Hielo fue un invierno prolongado en el que apenas hubo cambios durante 100.000 años. El hielo cubría toda Europa y las especies sobrevivían en un entorno de escasez con pocas posibilidades para reproducirse en grandes números. Con el cambio climático de hace 12.000 años, las temperaturas subieron y el continente se cubrió rápidamente de bosques. Los ecosistemas florecieron y, tanto las especies animales como las vegetales, pudieron crecer y reanudar su expansión evolutiva. En ese momento se estableció el ciclo de las estaciones tal como hoy lo conocemos.

Una de las especies que más progresaron en ese momento fue el Homo Sapiens, que comenzó su carrera evolutiva para modificar la naturaleza y adaptarla a sus necesidades, dando lugar al comienzo de la Historia.

Les saisons muestra las estaciones en Europa tal como las viven los animales salvajes. Los directores Jacques Perrin y Jacques Cluzaud recorren el paisaje siguiendo las rutas de las aves migratorias y las

ballenas, narrando la agitada historia que une indisolublemente a la humanidad con el reino animal, en un documental de marcado carácter ecologista y gran belleza visual.

Durante el rodaje, los directores Perrin y Cluzaud, naturalistas veteranos en filmar a la fauna libre (conocidos por «Nómadas del viento» y «Océanos»), sufrieron las dificultades cada vez más evidentes para rodar animales salvajes en Europa. En el estreno del documental, Cluzaud se quejó ante la prensa de que «hay una generación de animales que nos huyen, que nos tienen miedo». En *Les saisons* se pone de manifiesto cómo la tala de los bosques y la domesticación del suelo y de los animales dejan cada vez menos espacio a la naturaleza. Pero los directores no se dejan llevar por el pesimismo: «aún hay esperanza, aunque la actual sea la última generación que pueda salvar la naturaleza del planeta».

Invitada: Prof. Victoria Eugenia Martín Osorio, doctora en ciencias biológicas y Especialista Universitaria en análisis medioambiental y en educación ambiental para un desarrollo sostenible. Título de postgrado de la Cátedra UNESCO de educación ambiental de Madrid. Profesora en el Máster de Formación del Profesorado y en el Máster de Biodiversidad y Conservación en Islas Macaronésicas de la Universidad de La Laguna.

Victoria investiga muy activamente sobre flora y vegetación, fitosociología y bioclimatología. Ha participado o coordinado una veintena de proyectos de investigación. Es experta en análisis medioambiental, estudios de impacto y ordenación del territorio, y en sistemas de información geobotánica. Ha trabajado en el estudio de las especies amenazadas, las especies exóticas invasoras y, en general, en educación ambiental y sostenibilidad. Es coordinadora del grupo de investigación e innovación educativa INNOVAMBIENTAL y directora científica del Jardín Botánico de Pirámides de Güímar.

<http://www.museosdetenerife.org/mcc-museo-de-la-ciencia-y-el-cosmos/evento/4917#.Wplgh-zOv38>

ATLÁNTIC- 05/04/2018



Ristead O'Domhnaill. 2016, Irlanda

Documental 75 min. V.O.S.E.

Ganador del premio al mejor documental medioambiental del Ghagrin Documentary Film Fest 2016, Ganador del premio al mejor documental irlandés en el Dublin International Film Festival 2016.

El Atlántico es, desde hace mucho, una fuente de recursos de la que la humanidad ha tomado lo que ha querido. El primer océano domesticado y controlado por las naciones ha sido una fuente de sustento crucial para nuestra alimentación y nuestra industria.

Cada país ha encontrado su forma de extraer sus dos grandes recursos, el petróleo y la pesca. La historia está llena de conflictos por los derechos de explotación de las distintas zonas del Atlántico. De eso sabemos mucho en las Islas, donde hemos dependido de la pesca durante toda nuestra historia.

Pero el problema se está complicando: la eficacia de la industria y los planteamientos mercantiles han puesto en entredicho la capacidad de regeneración de las especies capturadas y los ecosistemas marinos acusan los excesos en la extracción de hidrocarburos. Nos enfrentamos a un desastre ecológico que tendremos que atajar urgentemente.

Atlantic sigue la vida en tres pequeñas comunidades pesqueras diferentes que operan desde países a ambos lados del océano, con políticas y modos de trabajar diferentes: Irlanda, Noruega y Canadá. Esta gente de la costa lucha en su propuesta por un sistema sostenible para el planeta que les permita además mantener su modo de ganarse la vida y no ser devorados por las grandes multinacionales de la pesca y el petróleo.

En Canarias, los políticos y las asociaciones de pescadores son conscientes desde hace tiempo del problema e intentan regular y negociar los ritmos de captura. Estas regulaciones se deben consensuar con otros países que explotan la misma zona del Atlántico y deberían servir para no agotar el ecosistema y proteger el modo de vida de las comunidades pesqueras. Esta misma semana se abrió la temporada de pesca del atún rojo, limitando las toneladas que se pueden capturar y dando prioridad a los buques pequeños artesanales.

Invitados: Fernando Gutiérrez (presidente regional de las cofradías de pescadores) y **Alberto Brito** (biólogo marino de la Universidad de La Laguna).

<http://www.museosdetenerife.org/mcc-museo-de-la-ciencia-y-el-cosmos/evento/4945>

GUADALQUIVIR- 17/05/2018



Joaquín Gutiérrez Acha, 2008

Nominado al mejor documental en los premios Goya 2013.

Cada vez hay menos reductos de vida puramente salvaje en España. El ser humano ha transformado el entorno y los ecosistemas han cambiado. Al sur de la península transcurre el río Guadalquivir, que pasa por grandes ciudades como Córdoba y Sevilla, pero desde su nacimiento en la Sierra de Cazorla hasta las marismas en las que se funde con el océano a lo largo de sus 650 km de cauce, quedan varios oasis de vida natural tal cual era originalmente.

El documental Guadalquivir sigue la historia de un zorro salvaje que trata de sobrevivir tras la muerte de sus compañeros. El pequeño animal, hilo conductor de la película, emprenderá un viaje hacia el sur movido por su instinto de supervivencia. Así, siguiendo el curso del río desde los riscos hasta las marismas, se encontrará con el lince, su peor enemigo, y con toda la flora y fauna de estos exuberantes ecosistemas.

Rodada durante más de dos años, esta preciosa película está realizada y montada siguiendo el estilo de la mundialmente célebre escuela de cineastas naturalistas españoles, tras los pasos de Joaquín Araujo y el legendario Félix Rodríguez de la Fuente. Siempre hay una historia de lucha por la

supervivencia y la muerte, pero también el color y la vida, que nos conduce por el más hermoso de los escenarios: la naturaleza salvaje.

Una historia en la que el ser humano apenas aparece, y cuando lo hace, es para demostrar que es el depredador al que todos los personajes de la historia temen, porque mata por deporte, en vez de para sobrevivir.

Invitado: Alejandro de Vera, biólogo especializado en ecosistemas marinos. Es doctor en Biología y conservador del Dpto. de Biología marina del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife. A lo largo de su carrera ha participado en diversos proyectos nacionales e internacionales de investigación y divulgación científica en áreas relacionadas con los ecosistemas litorales y oceánicos (por ejemplo, Fishtrace, Macaronesia 2000, Vulcano y Vulcana). Ha publicado numerosos trabajos acerca de la biodiversidad marina y la clasificación taxonómica de las especies, incluyendo la descripción de tres nuevas especies de moluscos antes desconocidas para la ciencia.

<http://www.museosdetenerife.org/mcc-museo-de-la-ciencia-y-el-cosmos/evento/4992>